

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de La Subbética. Córdoba**

BOP-A-2025-418

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el anuncio publicado en Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Córdoba nº 25, de 5 de febrero de 2025 (BOP-A-2025-280), relativo a la aprobación definitiva del Presupuesto General de la Mancomunidad para el año 2025, se ha observado el siguiente error:

Donde dice:**Personal Laboral Fijo:**

Denominación	Categoría	Titulación	Nº Plazas
Coordinador/a de Programas/ P. Maquin.	01-Ingenieros y Licenciados	Licenciatura	1
Administrativo/a	05-Oficiales Administrativos	FP II	1 (⁴)
Técnico/a Auxiliar de Cultura y Turismo	07-Auxiliares administrativos	Graduado Escolar	1
Técnico/a en Turismo	02- Ingenieros técnicos y diplomados	Diplomatura	1
Coordinador/a comarcal de Juventud	05- Oficiales administrativos	FP II	1
Técnico/a Grado Medio	02- Ingenieros técnicos y diplomados	Diplomatura	1 (⁴)
Encargado/a General de Obras	04-Ayudantes no titulados	Graduado escolar	1 (⁵)
Oficial de 2 ^a	08-Oficiales de 1 ^a y 2 ^a	Certificado escolaridad	2 (⁶)
Oficial de 1 ^a .	08-Oficiales de 1 ^a y 2 ^a	Graduado en ESO o equivalente	3 (⁷)

(⁴) Amortización, en caso de Funcionarización del Personal que las ocupa.

(⁵) A extinguir.

(⁶) A extinguir, por Jubilación o Promoción.

(⁷) Dos (2) en situación de Excedencia. Una (1) vacante, provisión por Concurso Oposición.



En realidad debe decir:

Personal Laboral Fijo:

Denominación	Categoría	Titulación	Nº Plazas
Coordinador/a de Programas/ P. Maquin.	01-Ingenieros y Licenciados	Licenciatura	1
Administrativo/a	05-Oficiales Administrativos	FP II	1 (⁴)
Técnico/a Auxiliar de Cultura y Turismo	07-Auxiliares administrativos	Graduado Escolar	1
Técnico/a en Turismo	02- Ingenieros técnicos y diplomados	Diplomatura	1
Coordinador/a comarcal de Juventud	05- Oficiales administrativos	FP II	1
Técnico/a Grado Medio	02- Ingenieros técnicos y diplomados	Diplomatura	1 (⁴)
Encargado/a General de Obras	04-Ayudantes no titulados	Graduado escolar	1 (⁵)
Oficial de 2 ^a	08-Oficiales de 1 ^a y 2 ^a	Certificado escolaridad	2 (⁶)
Oficial de 1 ^a .	08-Oficiales de 1 ^a y 2 ^a	Graduado en ESO o equivalente	3 (⁷)

(⁴) Amortización, en caso de Funcionarización del Personal que las ocupa.

(⁵) A extinguir, por Jubilación o por Incapacidad Laboral Permanente Total o Absoluta.

(⁶) A extinguir, por Jubilación o Promoción.

(⁷) Dos (2) en situación de Excedencia. Una (1) vacante, provisión por Concurso Oposición.

Carcabuey, a 13 de febrero de 2025.– El Presidente de la Mancomunidad de la Subbética, Juan Ramón Valdivia Rosa.

